

Intervención de la diputada Beatriz Mojica Morgia, por rectificación de hechos.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morgia, por rectificación de hechos.

La diputada Beatriz Mojica Morgia:

Con su venia, diputada presidenta.

La reforma que se presenta el día de hoy ante este Pleno es un tema de justicia reparatoria para los afrodescendientes e indígenas, que se desea la búsqueda de medidas y acciones que buscan reparar las injusticias históricas y actuales que han presentado como resultado de racismo, de discriminación y de exclusión social.

La reforma que se presenta el día de hoy son históricas, tienen como objetivo promover la igualdad de oportunidades la inclusión y la garantía de derechos humanos de los afrodescendientes e indígenas sin simulaciones.

Estamos en el decenio internacional de los afrodescendientes, iniciativa de las Naciones Unidas y que termina en 2024, uno de los resolutivos de la última reunión es mandar un segundo decenio ya que aunque se reconocen los avances no han sido suficientes, estamos llegando muy tarde a las reformas, pero al fin estamos llegando.

Las simulaciones en las acciones afirmativas le han hecho mucho daño a la democracia y a la participación

de nuestros pueblos originarios, por eso yo celebro esta reforma porque trata de evitar la simulación y la usurpación de espacios y se propone que se presenten los elementos necesarios con los que se acredite la autoadscripción calificada.

Y se garantice que quien llegue por una acción afirmativa indígena o afrodescendiente, sea realmente portavoz de la población para que se logre realmente la representación del pueblo afroamericano e indígena, para que se defiendan los avances y se promueva el desarrollo de la población que históricamente ha sido racionalizada y se encuentre en su mayoría en situación de marginación y pobreza.

Por último, mi reconocimiento a las organizaciones y líderes indígenas y afrodescendientes que han estado trabajando para proponer la inclusión en la representación de la comunidad afroamericana e indígena de la vida política y social del país.

A través de su optimismo buscan visibilizar las necesidades y perspectivas de esta población en diversos ámbitos, hoy el que se haya retomado a través de una consulta estos temas y se esté presentando un dictamen a este Pleno es un gran avance, es un logro de todas y todos, de muchos, muchas que están allá afuera viéndonos y que han estado luchando por que este reconocimiento se de en los hechos, sobre todo en este Estado.

De nada sirve que estemos en la constitución sino tenemos la representación política necesaria sin simulaciones y eso es lo que queremos garantizar la participación real y sin simulación.

Por ello yo les quiero invitar a todas y todos quienes estamos aquí en este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, a que hagamos historia, a que apoyemos esta legislación, ciertamente muchos pensarán que es una legislación inacabada, todas las legislaciones son inacabadas porque

vamos avanzando, porque la sociedad va cambiando.

Pero hoy es histórico la verdad es histórico porque tuvimos que esperarnos al mandato de la Corte para poder legislar, lo pudimos hacer hace muchos años, pero no había condiciones, hubo una consulta, esto refleja la mayor parte de lo que la gente dijo, muchas otras cosas a lo mejor probablemente no se pudieron sistematizar, tendremos todavía mucha tarea por delante.

Pero por lo pronto hoy este avance no lo debemos dejar pasar, por eso yo les quiero invitar muy respetuosamente a que apoyemos este dictamen.

Muchísimas gracias.